

EL Hablador.

(Núm. 255.)

(Viernes 30 de marzo de 1838.)

Venida de Bourmont á España.

Los periódicos franceses llaman la atención de su gobierno sobre el pretendido viaje, y paso por París del general Bourmont y su hijo por el cuartel general de don Carlos. ¿Y nosotros no llamaremos, con mas motivo aun, la de nuestro gobierno, sobre este suceso? ¿Se considerará la venida de este caudillo, como la del pretendiente diciendo que es un faccioso mas? Según los periódicos citados, no solamente ha pasado por París hace cosa de un mes, sino que se detuvo allí tres ó cuatro dias para arreglar algunos negocios, y reclutar oficiales para su estado mayor: Que el secreto se guardó por los legitimistas, hasta el momento en que pudieron, sin compromiso de uno de sus héroes, publicar este nuevo acto de valor y espíritu romancesco; añadiendo hasta detalles minuciosos acerca de la permanencia de Bourmont en París, algunos de los cuales, si fuesen ciertos, se dice igualmente, podrian comprometer dos personajes muy elevados en la gerarquía diplomática.

Es de dudar que sea cierto, sin embargo, cómo este general, en medio del renombre que le ha grangeado la conquista de Argel, ha dado pruebas de harta ligereza y de un espíritu aventurero, impropio de un gefe de su clase, circunstancia que por otra parte pudiera inducirnos á creer sea verdad, opinamos que si lo es, nuestro gobierno no debiera ocultarlo, y decir á la faz de la nacion lo que haya, y lo que puede prometerse de la amistad de S. M. Cristianísima, si despues de recordar á M. Molé que este incidente es uno de los indicados eventualmente por el mismo hace dos meses, como uno de los casos en que la Francia se veria en el de salir de su apatía, no lo hiciese asi efectivamente. Además, ¿podrá mirar con indiferencia la Francia libre un corifeo del absolutismo en sus fronteras con gente armada que podrian atraer á Franceses? ¿No será éste la piedra en que se apoye la palanca Enriqueña? ¿No se indignará la Francia ilustrada, liberal y generosa, si con este nuevo incidente ve á su gobierno impasible, mirando en poco el honor de la Francia y sus propios sacrificios hechos por la libertad, que tambien se veria pronto menoscabada, ó se desatenden nuestras justas quejas y reclamaciones, faltándose á los pactos mas solemnes? Sea como quiera, por lo que á nosotros toca no nos impone la venida de este nuevo caudillo del despotismo, seguros como lo estamos, de cuánto es capaz esta nacion aunque abandonada á sí misma y trabajada por tantas vicisitudes políticas, en medio de cuanto la debe la Eu-

ropa, y asi no dudamos vaticinar, que Bourmont se estrellará en España como en Portugal, es decir, que aqui lo mismo que allí al lado de don Miguel, tendrá que sufrir la humillacion de ver el triunfo glorioso de la libertad y el de la causa de la legitimidad que acompaña á la de nuestra inocente y augusta reina doña Isabel II, asi como allí vió el de la causa idéntica de la reina fidelísima doña María de Gloria II y hundirse el déspota sanguinario ante el inmortal don Pedro de Braganza.

BOLETIN OFICIAL.

Reales Decretos.

Como reina gobernadora á nombre de mi escelsa hija la reina doña Isabel II, en conformidad con el artículo 15 de la Constitucion, y oído el consejo de ministros, he tenido á bien nombrar senadores por la provincia de Barcelona, por renuncia de don Mariano Rubinat, á don Ramon Maciá Lleopart; por la de Castellon de la Plana, á causa de haber tomado asiento en el congreso de diputados don José Martí baron de Casablanca á don Bernardo Falcó; por la de la Coruña, por renuncia de don Francisco Riobó, á don Ramon Romay; por la de Gerona, por renuncia del marqués de Llió, á don Antonio Lasauca; por la de Lugo, por no tener la edad el duque de Montemar, al conde de san Roman; por la de Larragona por renuncia de don Jaime Perera y Rius, á don Juan de la Dehesa; por Navarra para completar su número, á don José de Irrigoyen, y por Pontevedra, á don Antonio Maria Montenegro por renuncia de don Benito Espinosa Varela. Tendréislo entendido y lo comunicaréis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la real mano. = En palacio á 24 de marzo de 1838 = Al conde Ofalia, presidente del consejo de ministros.

Otro fecha 27 de marzo, por el que S. M. la Reina concede al señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, interino, don Manuel de Cañas el uso de la media firma.

PARTES.

El mariscal de campo don Fermin Iriarte, comandante general de las tropas en persecucion de los rebeldes expedicionarios, con fecha 24 del actual desde Aguilar de Campoo dá el parte detallado de la accion de Vendejo, en la que tuvieron de pérdida los enemigos mas de

100 muertos, 500 heridos, 5 oficiales, 5 cadetes, 44 individuos de tropa prisioneros y 24 presentados. La nuestra fué de 4 oficiales y 26 individuos de tropa muertos, 22 oficiales y 219 de tropa heridos y 48 contusos.

El comandante general de la provincia de Burgos en 27 del mismo manifiesta: Que á las tres de la tarde del propio dia habia llegado á Gamonal el mariscal de campo don Fermin Iriarte, comandante general de las fuerzas que persiguen la faccion expedicionaria, acantonándose la tropa en dicho pueblo y el de Villisnar para continuar el 28 la marcha en dirección á la sierra. Que ha sido racionada desde Burgos la division, facilitándole algun calzado, y herraje para la caballería.

Añade el mencionado comandante general de Burgos que la expedicion rebelde pernoctó el 26 en Fresno de Rodilla Barrios de Colina y pueblos inmediatos; y que á las siete de la mañana siguiente hizo movimiento sobre Santa Cruz de Juarros ó Govarrubias: que se han presentado armados 33 facciosos, que por disposicion del general Iriarte han sido incorporados á la compañía de guías,

BOLETIN ESTRANGERO.

Hemos recibido periódicos de Paris y de Londres. Los primeros alcanzan hasta el 22, los segundos hasta el 20.

INGLATERRA.

Las noticias políticas de la Gran Bretaña carecen de interes. Las sesiones de la cámara de los lores y de la cámara de los comunes del 19 no han presentado accidente alguno que merezca referirse.

ALEMANIA.

La *Gazette de Cassel* del 17 de marzo anuncia que se habla confidencialmente de una nota circular dirigida á todos los estados de la Confederacion por una de las grandes potencias de Alemania: Esta nota tiene por objeto manifestar á los estados confederados que la cuestion de Hannover debe llamar la atencion porque de ella depende tal vez la tranquilidad del interior de Alemania.

Por otro lado los patriotas alemanes empiezan á temer que los estados de Hannover no se encuentran en la altura de su mision.

Bajo la direccion del doctor Lantz se ha formado un término medio que á fuerza de prudencia perderá principios y honor: Esta fraccion de la asamblea, según las apariencias, cree que ganando tiempo encontrará alguna circunstancia favorable. Cuando la libertad de un pueblo está confiada en semejantes manos, la causa de la libertad se pierde. Los estados solo podrian salir con honor de la crítica situacion en que se encuentran colocados procediendo con franqueza y energia: El 14 la se-

gunda cámara de los estados discutía la cuestión de competencia. El *Correo alemán* del 18 asegura, que si la cámara se declara competente para representar el país, se retirarán inmediatamente 17 diputados, haciéndose por consiguiente imposible toda deliberación, atendido á que no habrá el número de diputados que el reglamento exige.

Una carta gotinga anuncia que la autoridad municipal ha dirigido una representación al rey para que coloque otra vez en sus destinos á los siete profesores desterrados.

PRUSIA.

Ya no se permite á ningún periódico alemán tomar la defensa del arzobispo de Colonia. Los periódicos bávaros que atacaban con energía las medidas de rigor que el gabinete de Berlín había tomado contra este prelado, se han visto precisados á callar como los demás. Uno ha sido suprimido no en virtud de una orden ministerial, sino en virtud de una orden de gabinete. Esta supresión y la nueva marcha del gobierno bávaro se atribuyen á negociaciones diplomáticas del gobierno prusiano. Estas negociaciones según parece han sido muy enérgicas, y manifiestan el temor que tiene el rey de Prusia acerca de las consecuencias del asunto de Colonia.

ESTADOS UNIDOS.

La cuestión de la conservación de la neutralidad sigue ocupando la atención pública en los Estados Unidos y la Inglaterra. La cámara de los representantes, en la sesión del 21 de febrero, ha discutido el bill relativo á esta cuestión.

FRANCIA.

La cámara de diputados se ocupó el 21 del actual, del proyecto de ley sobre las minas. La sesión del mismo día de la cámara de los pares no ofrecen ningún interés, como tampoco las noticias de política.

CORREO DE HOY.

Esta mañana se han recibido los de Castilla, Murcia, Aragón, Galicia y la Mala: de los periódicos que con ellos nos han llegado trasladamos las noticias siguientes.

ZARAGOZA 27 de marzo.—D. Pablo Gomez del Moral, comandante del batallón número 16 de M. N. de esta provincia, en comunicación de ayer desde Urrea de Jalón manifiesta, que noticioso de la entrada de una porción de caballería facciosa en el pueblo de Bardallur, se puso en movimiento con la primera compañía del espresado batallón con el objeto de hostilizarla, lo que observado por el enemigo salió del pueblo y formó en batalla á las vistas de los montes donde se hallaba la compañía que se dirigía á atacarlo con el mayor entusiasmo y decisión; por lo que contramarcharon los rebeldes hácia la dehesa del Val de Urrea huyendo vergonzosamente por los términos de Epila y la Muela, siendo perseguidos hasta las vistas de la venta de la Romera desde donde regresaron á sus hogares al anochecer del día anterior, viendo imposible darles alcance por la falta de caballería: siendo el resultado el rescate de un pudiente y un regidor que se llevaban presos del mencionado Bardallur, así como tambien de dos fusiles que dejaron á la persecución tan activa. Elogia el buen comportamiento de tan beneméritos nacionales porque todos llenaron completamente sus deberes y solo anhelaban la ocupación de batirse con el enemigo.

IDEM 28.—Consejo de guerra permanente.—A resultas de la causa instruida en este tribunal por el fiscal don F. line García, con-

tra Saturnino Luengo y Cometes, fue ocupado un macho de la pertenencia del Luengo, y despues de fallada dicha causa ha acordado el consejo, se instauyese el competente expediente para probar en debida forma su pertenencia y hecho, se resolvió su venta en pública subasta, y que su importe fuese aplicado al fondo de donativos destinado al socorro de las familias de los muertos, heridos y prisioneros en la gloriosa jornada del 5 de los corrientes, y habiendo producido su venta, descontado el gasto de manutención del macho 413 rs. y 24 mrs. vn. fueron entregados por el referido fiscal á don Gregorio Ligero, secretario del Excmo. ayuntamiento de esta capital en el día de ayer.

MALAGA 17 de marzo.—Desde hoy cubrirán el servicio de plaza el batallón de Saboya y de Murcia con motivo de la reorganización de la Milicia nacional de esta ciudad.

IDEM 19.—Mañana será pasado por las armas José Correas sentenciado por el consejo permanente y ejecutivo por faccioso y ladrón.

SEVILLA 19 de marzo.—En el día de ayer y en el local donde celebra sus sesiones la escelentísima diputación provincial, se reunieron los comisionados de los distritos electorales de esta provincia: de los 33 en que esta se divide, solo se personaron 20: han remitido sus actas por medio de oficio, los distritos de Cazalla, Estepa, Pruna, Sanlúcar la Mayor y Guadalcanal: los del Castillo de las Guardas, Huevar y Fuentes han manifestado que en ellos no se había hecho elección alguna; y no se han presentado ni remitido sus actas los de Lora del Río, Olivares y Mairena.

Procediéndose acto continuo á la organización de la mesa resultaron nombrados escrutadores, los señores don Antonio Tovar por el distrito de Sevilla, don Antonio Farias y Gomez por el de Peñafiel, don Pedro de Torres por el de Marchena y don Juan Nepomuceno Diaz por el de Carmona: instalada la mesa se presentaron los electores de Castilla de la Cuesta y Ecija. Seguidamente principió aquella sus trabajos y tuvieron por resultado el que en seguida aparece.

Han tomado parte en esta elección 2998 electores.

Los candidatos que han obtenido mayor número de votos son los que se espresan á continuación.

El general don Luis Fernandez de Córdoba 1648: don Mateo Miguel Ayllón 2354. don Francisco Torres Venegas 1269: don Pedro Urquinaona 1052: marques de Casa Irujo 489: don Francisco de Paula Pareja 66: don José María Amor 62.

Publicada la elección, se discutió acerca del acta de Guadalcanal, por lo mal formulada é incompleta que se hallaba; y procediéndose despues de una muy breve discusión, á si debía desecharse ó admitirse, le fue favorable la votación, quedando en su consecuencia admitida.

Correspondencia particular.

Canton de Espinosa de los Monteros 24 de marzo.—Habiéndose leído en esta división el número 680 de su apreciable periódico, en cuyo artículo de fondo bajo el epígrafe de transacciones emiten ustedes varias reflexiones sobre el único modo de que pudiesen ser efectivas dichas transacciones, me han pedido estos valientes que en el nombre de todos ellos consigne su voluntad en su papel, manifestando son idénticos los sentimientos que sus pechos abrigan á los que ustedes hermosamente es-

planan en el referido artículo, añadiendo todos en general y cada uno en particular, que perderían mil vidas que tuvieran antes que consentir que directa ni indirectamente se concluyese la guerra sin quedar sobre bases firmes asegurada la libertad, la que de un modo ú otro se resentiría si el príncipe traidor quedase con alguna influencia en nuestro gobierno. Afortunadamente los triunfos repetidos que se acaban de conseguir en todas partes y los mayores que deben obtenerse en esta primavera, contribuirán poderosamente á que el convenio que se ejecute sea el que debe ser; el del honor y conveniencia, ó el de la muerte, sin que se diga que los pueblos padecen en la duración de la guerra, porque ésta volvería á encenderse si no se hiciese la paz con el resultado á que debe aspirar todo buen español, haciendo por fuerza entrar en el goce de sus derechos y libertades á los que por ignorantes prefieren arrastrar cadenas.

Idem 26.—Ahora que son las seis de la mañana emprendemos la marcha con dirección al valle de Mena: no se sabe el objeto; si será llamar la atención del enemigo, ó para proveer de víveres al fuerte de Villanueva; en el primer caso somos pocos y sin reserva.

BURGOS 27 de marzo.—De resultas de la acción del 21 del actual en los campos de Cillamayor y Herrera, no ha tenido otro curso la facción que meterse en la sierra adonde se dirige á marchas dobles, aunque bien escasos de víveres y descalzos: de sus resultas ayer estuvieron en estas inmediaciones, y esta noche última han pasado la brújula; pero nuestras divisiones le van bien de cerca, pues el general Iriarte con 7000 hombres de tropa escogida y 400 caballos, ha llegado hoy á las tres á los pueblos inmediatos de Gamonal, Cortes, Villimar y otros á donde se les ha enviado 22,000 raciones para que vayan provistos y puedan seguir esta madrugada; tambien se les ha enviado zapatos, y cuantas alpargatas se han encontrado en esta: es tan buena gente, que á pesar de haber andado hoy ocho leguas, luego que han dejado las armas, han venido muchos á esta á comprar y proveerse de víveres con tanta agilidad y prisa como si no hubiesen hecho jornada alguna. Cuentan de que la acción del 21 fue maz que cuanto se había dicho, pues habiéndose defendido la facción con bastante entereza, tuvieron los nuestros lugar de ostentar su valor; que tuvimos 27 muertos y sobre trescientos heridos, consistiendo la pérdida de la facción en 48 muertos como 450 heridos, que luego cayeron en nuestro poder, y sobre 600 prisioneros: entre nuestros heridos se cuentan al general Latre en una mano y al brigadier Quintana aunque parece que no es de g. avedad.

El general Espartero ó sea su división debe dormir esta noche en Celada del camino y Pampliega, y se cree irá á Lerma, en cuyo caso sale sobre el enemigo que tendrá que sostener otra acción, ó ver si pueden retroceder ó romper para el Aragón, que lo dificulto, su permanencia en la sierra será absolutamente imposible, pues sus habitantes están en la mayor miseria y ni aun para ellos tienen.

Los nacionales de caballería de esta plaza han salido esta tarde, y han regresado con 13 facciosos que han cogido de los rezagados, y con 46 que de los mismos había hecho la división Iriarte: aqui se está con mucha vigilancia; y se trata de hacer algunas obras de fortificación; lo que estamos mal es en las quintas pues ni se han principiado las operaciones, y la diputación no ha hecho otra cosa que reponer la plaza que no las haya bajo pretestos que el gobierno no manifiesta son infundados.

He visto que en el número de su periódico del día 24, decían ustedes que se había visto en esta audiencia territorial en grado de revista la causa seguida contra el juez de primera instancia de Miranda D. Pantaleon Galilea; pues ahora deben ustedes saber que no hubo providencia por haberse hecho discordia, que se vió por tres mas, y que los ocho han hecho tambien discordia, y hoy se ha vuelto á ver por otros tres que se agregaron á los ocho y veremos lo que sale, y si se necesitará pedir auxilio al colegio de abogados de esa corte.

El cabecilla Marron ha sido aprehendido con otros diez mas por la columna que batió al cura Merino en las inmediaciones de Cabarrubia.

La imprevision de nuestro gobierno, y la costumbre que ha tomado ahora de remitir gruesas cantidades en oro con correos de gabinete cuando ni con una gran escolta se va seguro, ha hecho que habiendo venido á ésta hace tres días, uno con 10,000 duros para el general Latre, y viviendo no estaba en ésta, volvió á salir en su busca á cuatro leguas de aqui fue asaltado y robado por tres hombres que cargaron con el oro, sin ser curiosos en saber lo que decían los pliegos que nada les interesaban: tambien nos cogieron ayer cinco carrros con arroz y tocino que iban á Bribiesca; pero que sabiendo estaba próxima y para pasar la facción, fue una imprudencia criminal el haberlo puesto en el camino: ignoro si eran de particulares ó de los proveedores, ó por cuenta del gobierno; pero sea quien fuere, debe hacerse un cargo al que tuvo la culpa, porque no podía ignorar la proximidad del enemigo, y la casi precision de pasar por el camino que emprendía.

MADRID

30 DE MARZO DE 1838.

Escriben de Lérida que despues de la acción de Gerri se han retirado los facciosos á lo interior, y la cuarta division nuestra de operaciones acudió á socorrer el punto de Amposta que dicen se hallaba sitiado por los facciosos.

El capitán D. Urbano Yganceta ha capturado siete facciosos en el molino de Irizain, conduciéndolos prisioneros á la plaza de Pamplona.

Las fuerzas rebeldes que hicieron una incursión en el alto Aragón, han regresado á Navarra que el producto de sus rapiñas.

La division de Flinter ha llegado á Puebla-Nueva. De aquel escriben á un periódico de esta corte que dá lástima el ver la desnudez de la tropa, que hace mas de un mes que no recibe socorro alguno, y que son muchos los días que pasa sin ración.

Los pueblos de Santa Cruz de Moya y Salvañete han sido ocupados el día 21 por una partida de rebeldes.

Han sido conducidas por nuestras tropas á la ciudad de Trujillo las mugeres de las cabecillas Sanchez, Mendoza y Cupino.

El cabecilla Gande entró con doce de los suyos el día 26 en Torre-Esteben-Hambrau, cometiendo allí atrocidades.

Antes de anoche se celebró consejo de ministros en la secretaría de Estado á las diez y concluyó á la una.

HABLADURIAS.

Atencion, amados suscritores, el cuento no es flojo.

Ayer noche me encontré en la calle del Desengaño al MONO del Presidente de la *Tablilla*, llevaba unos papeles que ocultaba con cuidado: sospechando fuese la representación del conde de Luchana, que surripió de la mesa del Congreso de los Diputados, apresuro el paso, le sorprendo y... *velis notis*, me apodero de ellos: mi admiración fue extraordinaria, cuando los abro y leo lo que á continuación transcribo á mis lectores; porque no parece sino que se escribió expreso para el venturoso reinado de la PAZ, el ORDEN y la JUSTICIA.

CUENTO.

Habia en un lugar un padre, y este padre tenia sus hijos, cuyos hijos habian nacido de su madre, que los parió. Pues como iba diciendo, el tal padre se habia quedado muy pobre de resultas de lo que ahora las gentes empobrecen; los hijos comian poco, en virtud de que en la casa habia poco que comer, y cuando llegaba la noche tenían un hambre, que bailaban; pero dicho padre, que á la cuenta, y por lo que se verá fué diplomático y financiero, les proponia á los hijos que al que se acostara sin cenar, le daría dos cuartos: todos aceptaban la oferta, recogian sus dos cuartos, y se marchaban llenos de ESPERANZAS de emplear sus maravésiles al día siguiente.

No bien amanecía cuando la madre les proponia, que al que la diese dos cuartos le proporcionaría un soberbio almuerzo: los muchachos hambrientos en extremo entregaban sus maravésiles, y la madre comprándoles á cada uno un buñuelo de viento de á ochavo, ahorraba seis por cabeza: así se iba entreteniendo el hambre de aquellos muchachos: *del mismo modo* sobre poco mas ó menos se entretienen las ESPERANZAS de ciertos comitentes que SIN TRANSACION, SIN INTERVENCION, sin.... ahora confían en el EMPRESTITO (luego veremos lo que será) y en las SIMPATIAS de Mr. Molé. Pero á propósito del hambre, se ha ocurrido á un notable personaje hacer un PASTELON para los que están hambrientos.

El plan es el siguiente: Nos juntamos

seis amigos, convidamos *otros seis*, nos preside UNO que sea capaz de tragarse media España, y nos ponemos á hacer un PASTELON capaz de que puedan saciarse cinco ó seis millones de habitantes ¿cuantos ingredientes será preciso echar? Sesenta mil vacas: *echa mas*: ciento cuarenta mil carneros; *echa mas*; Noventa y dos mil protocolos: *echa mas*: Un casamiento: Esto irá por vía de de especias: Once breviaros: No estarán de mas para que le den COLOR: cien resmas de SIMPATIAS: *echa mas* antes que se evaporicen: Sesenta y dos mil arrobas de PROMESAS: No echas tanto carbon que se quemán y quedan reducidas á ceniza, POLVO, NADA: Un par de *empréstos*; esos no se pueden echar que está aqui el OBLIGADO á recibirlos y á chuparse los: Una, dos, tres, cuarenta declaraciones de ESTADO DE SITIO: Dale vuelta á la MASA, que ya va tomando punto: Destierros, prisiones y deportaciones: *echa y ménsea*: Persecuciones, destituciones, dimisiones y exoneraciones *Basta, basta que ya se derrama...* Este sí que es un PASTEL: No señor que es un ENGRUDO que el mismo diablo lo puede pasar. Pues el que no lo coma, será porque no tenga gana, pues bien grande se ha procurado hacer para que haya para todos.

El tiempo de los Pasteles

Dicen que ya se acabó:

El tiempo se habrá acabado, Pero los PASTELES nó.

La España ha olvidado ayer el sistema representativo es todo PUBLICIDAD, y que el que juega LIMPIO lejos de esquivar la LUZ la apetece... El *Hablador* en cuanto divisa MISTERIO en cualquier negocio, al punto conoce que hay DUENDE y que hay TRAMPA.

En algunos países con el nombre de *Institucion Hamiltoniana* se significa una escuela de idiomas; en España solo quiere decir prospectos pomposos que no se cumplen.

La causa de no haber adelantado mucho algunos diputados de la *escuela Hamiltoniana*, JACOTOSIANA, es que eran *exaltados*. Este *lógico* raciocinio del señor ROBLES, secretario de dicha escuela, es tan ESTRAVAGANTE como la *denuncia* que nos ha hecho el señor ROBLEDA, pero ya se vé que así como al

OLMO no se le puede pedir PERAS, del ROBLE solo se podrán esperar vellotas y malas.

No hay cosa mas atrevida que la *ignorancia*. Sobre otras muchas *pruebas* que ya tenemos ahora, hay bien fresquita una, en el prospecto de cierto periódico, que ofrece salir à primero de abril.

El *Murciélagos* promete aumentar su tamaño desde 1.º de abril. ¿Si le sucederá lo que al COCHINO?

Para prepararse à sufrir palos conocemos un sugelo que se habia parapetado con una vestidura de papeles de dos dedos de grueso; esto mismo le sucede à cierto periódico, que ya prevee la que le espera.... ¿Sea enhorabuena?

Las promesas de *intervencion*, *cooperacion*, *economia*, etc. de cierto *partido político*, son ni mas ni menos que las del director de la escuela *Hamiltoniana*; pasando de las palabras à las obras...GERO...NADA.

Un periódico que ha visto la luz, y se sostiene con las limosnas de un *Apostolado*, ha dado ya dos ó tres veces puntadas que revelan el alma ruin que abriga alguno de los que han ido à participar de la *sopa boba*, dure lo que durare. Entre periódicos que con corta diferencia sostienen los mismos principios, mengua es escribir, y permitir que se inserten espresiones que pueden disgustar à personas por cuya generosidad pasea el autor de aquellas las calles de Madrid.

Dijo ayer el señor Martínez de la Rosa que despues de la muerte del señor D. Fernando VII JAMAS *ningun ministerio* ha tratado de adoptar ninguna medida que pudiera menguar en lo mas mínimo el *honor* y la independencia de la nacion. ¡Válgame Dios, y que flaco de memoria se va quedando S. E.! ¡Pues qué ha olvidado tan pronto el feliz reinado de su íntimo y digno amigo el conde DE TORENO, y el despacho de 5 de agosto

de de 836, firmado por su nuevo amigo el Sr. D. *Javieeeeeeeeeer!* No parece sino que S. E. es redactor del *Murciélagos* segun lo que MIENTE.

En la misma sesion dijo, que ciertas armas era menester arrojarlas al lodo. El *Hablador* cree que à quien deberia arrojarle al lodo, y à quien deberia.... era à los que han facilitado dichas *armas*.

In illo tempore *la España* y comparsa ponian el grito en el cielo, cuando la mayoría de las *córtes constituyentes* se reunia en alguna casa particular y con decoro y con patriotismo hacia presente al ministerio de entonces, lo que la parecia justo; pues ahora ha de saber el Pueblo Español, que no solo se reúne la actual mayoría, sino que à sus reuniones asisten los ministros *responsables*, y dan esplicaciones, que quizas ignoran los demas *individuos* que como ellos *representan la Nacion*.... Esto mas parece una *Oligarquía* que una *Monarquía*.—PAZ, ORDEN Y JUSTICIA.

El *Murciélagos* continúa su sistema de MENTIR Y DE CALUMNIAR. Ayer despues de publicado el suplemento al *Eco del Comercio*, por el que claramente se ve que en el ministerio del progreso legal hubo proposiciones de empréstito, aunque no se admitieron por creerlas ONEROSAS Y PERJUDICIALES, viene asegurando con *descaro* que no hubo quien quisiera tratar con tales personas. (Esto si que se llama tener poca vergüenza).

Con la jarana del Empréstito se ha pasado el *run run* de la mudanza del Ministerio. Pues señor, vease como el HABLADOR piensa al reves de los demas. Ahora es cuando se ha convencido mas y mas, que el Empréstito, ha de dar el *golpe de gracia* al gabinete del Programa VERBAL.

Cosas parecidas al programa.

La obra del Teatro de Oriente.
El Cuartel de Inválidos.
El Cóligo Civil.
El Lente del señor Becerra.
La Estatua del señor Mendizabal.
El Canal de Castilla.
La navegacion del Duero.
Los caminos de yerro de cierto proyectista.
La transformacion de la cara de don Antonio el Papá.
El valor y el rrojo de un general de dos recientes entorchados.

La *siempre activa* persecucion de los facciosos.

Nota. Todo esto es indefinible; ó interminable.

La concurrencia de hoy à las tribunas del congreso de diputados, si bien ha sido bastante, no ha sido tanta como era de esperar, que llamaria la discusion señalada para hoy sobre el empréstito de los 500 millones.

La ausencia del gobierno al empezarse la sesion, ha hecho que no se diese principio à esta hasta las dos, hora à que se presentó, entreteniendo el tiempo entretanto con la discusion del artículo tercero del proyecto de ley sobre gracias al sacar que, como ha dicho muy bien el señor Carramolino, sigue la misma suerte que el de recursos de nulidad, discutiéndose en momentos en que, discusiones de mayor interes hacen mirar ésta con cierta indiferencia.

En la del proyecto de empréstito, el señor Mendizabal ha preguntado al gobierno si habia tenido presente el expediente seguido en 1837 por la secretaria de hacienda; si podia asegurar que se contrataran los 500 millones líquidos, y si en caso de que esto se verificase creia necesarias las contribuciones decimal, y extraordinaria de guerra. Las contestaciones del señor ministro han sido, que habia tenido presente dicho expediente, que el realizar los 500 millones líquidos, pendia de las proposiciones, y que de estas podia depender la continuacion ó no cont nuacion de la contribucion decimal; no asi la extraordinaria de guerra por ser una contribucion ya decretada y gastada.

En este estado se hallaba la sesion cuando entraba el número en prensa, que por ser hoy día de correo no hemos podido retrasar.

Nos llegan en el momento de entrar nuestro número en prensa las siguientes noticias.

PALENCIA 28 de marzo.—En este momento está marchando la division Espartero y creo que hoy mismo entrará en Lerma, donde tiene sitiado la faccion aquel fuerte. Lleva 200 cartos para mayor comodidad de la tropa. No he visto division mas bonita, y ademas se lleva por delante al regimiento de Pontevedra, que vino custodiando los 200 heridos de Lantre; de modo que si se le presentan 20 batallones facciosos los derrota en muy pocos momentos. Sin entrar en el alojamiento, se fué el general al hospital à visitar los heridos, y los ha dejado bastante dinero.

TORQUEMADA 28 de marzo.—En este momento que son las tres de la tarde acaba de pasar la division de Espartero por esta, y se dirige à pernoctar tres leguas mas allá. Mañana pasará à Lerma en persecucion de la faccion que ayer mañana pasó por la Brújula del lado de allá de Burgos, que es la misma que iba para Asturias mandada por el conde de Negri. He oido yo al mismo Espartero, cuando ha entrado en esta hoy à las doce del día, que de dicha faccion expedicionaria se han presentado en Burgos mas de quinientos hombres.

BOLSA DE MADRID.

Títulos al 5 por 100 modernos à 19 5/16, 3/8 al contado y à 19 5/16, 20 1/4, 1/2 à v. f. con 3/8, 1/2 p. Se han hecho 27 operaciones que suman 8.600 rs.

Certificaciones de deuda sin interes à 4 3/8 modernas, y à 6, 5 3/4 anteriores à v. fec. Se han efectuado 3 operaciones, que hacen 3.105 rs.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Villareal y de la viuda de Paz, y en la redaccion calle de las Huertas, número 9, cuarto principal. En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías; y en Toledo y Pontevedra en las administraciones de loterías.

PRECIO DE SUSCRICION. Por el *Patriota* 20 reales mensuales en Madrid; y en las provincias franco de porte 24 por un mes, 66 por un trimestre, y 120 por seis meses.

IDEM. Por la parte correspondiente al *Hablador*, 10 reales vellon mensuales en Madrid, y en las provincias franco de porte 14 por un mes y 40 por un trimestre, los que se suscriban porterior al 15 de abril.